

Señoríos de los Prelados burgenses

Fortalezas y Palacios a ellos anejos

II

La primera descripción que hallo de la fortaleza de San Julián de Mena, cuya historia he seguido en el número último del BOLETÍN, se halla en el citado «Libro de apeos de la dignidad episcopal», páginas 139 y 40, donde se contiene la información que Fernando de Miranda, en nombre del prelado hizo en el mismo monasterio de San Julián en 25 de Septiembre de 1515, por la cual se ve las muchas propiedades que tenía la Sede en aquel valle.

Fueron testigos Sancho Sánchez de Mediavilla, de 60 años, Pedro Gil, de 70, vecinos del lugar de Santa Cruz, y Juan Sánchez de Dueso, de 70, vecino de El Llano, quienes ante el Juez, Bachiller Grieta, unánimemente declararon lo siguiente:

«Posee primero la iglesia de San Julián con dos campanas que está en medio del sitio del término redondo del dicho monasterio. Mas está junto a la iglesia un palacio grande, cercado en derredor de muchas paredes de cal y canto, con saeteras, lo cual, de ello está caído, e de ello por caer. E en este circuito hay una torre de cal y canto de dos sobrados en alto, la cual dicha torre es cuadrada, de manera de otras torres que hay en la tierra (Fot. n.º 5), donde en los tiempos pasados había junto a la torre otros aposentamientos que están caídos. E en la otra parte, otro circuito cercado, que solía ser caballeriza y aposento en lo alto, y otros corrales que están junto a la dicha casa, caídas la mayor parte de las paredes e un quintanal que está delante de la dicha torre e aposentos caídos, e en todo hay siete arcos de cal y canto nuevos.

»Mas un término redondo, que es del dicho término de San Julián, que comienza donde Val de Estaño y de ay ba derecho al Campo de Ontanillas. E de allí va derecho por la linde adelante, al pontoncillo de San Julián. E de allí ba el camino de Carrasquedo adelante. E de ay va por junto de Valtequina. E va a hondon de la

Serna e de ay buelbe encima a la redonda al camino que ba para el huerto. E de ay ba al maçanal. E de allí ba a val de las yeguas, E de ay va a la Bârcena de Santa Cruz e que de allí va a la yglesuela de Santa Cruz. E de allí viene al dicho atajo que va al llano que es comienço del primer mojón, dentro del qual término están la serna de socassa e la Serna de socuesta, la viña e la serna del parral con el pontoncillo. E la serna de Valdestaño e la serna de Valtezillo. Llámase la serna de Val de las yeguas. E la serna del manzanal. E la serna redonda, la serna de Usa de Valcueba, junto con esto está un pedazo de tierra. En la bârcena del huerto, que caue el dicho pedazuelo medio celemín de sembradura, E las sernas cauen veynte fanegas de sembradura e una que no se la labra, que se llama la campa, que caue una fanega labrándose. E que por estas heredades dan de un año Diez e nueve fanegas e media dé trigo. E otro año Diez e seys fanegas de trigo.» (Sigue la enumeración de otras fuera del término).

A la declaración siguió el acto de posesión por parte de Fernando de Miranda sin contradicción alguna, y pidió testimonio de ello. Testigos, además de los dichos, Ruy Sánchez,, alcalde de Medianas.

No enumeramos los solares y casas que dependían de San Julián en los pueblos del Valle, por no hacer interminable esta digresión.

Más completa es la descripción del edificio, hecha al parecer, por un maestro cantero, y conservada en el mismo archivo «Libro de Poderes, títulos, etc.» comenzado en 1566 ante Pedro de Isla, secretario y notario, (letra del siglo XVI, sin fecha), dice así:

«Memoria de la torre y casa que su s.^a Illma. tiene en San Julián de Mena.

»En San Julián de Mena ay una torre obrada fuerte con sus paredes buenas, la qual está sin texado y no tiene madera que aproveche; en medio de ella están parte de las tejas del tejado. Esta torre tiene por dentro en lo hueco de pared a pared, por una parte más angosta, 25 pies de a 12 quintos, y de la otra 28 pies; esta torre por la parte de fuera tiene en lo más ancho 35 pies, e por la otra 60 pies. Esta torre tiene grandes antiguallas e fué de gran valor. Tiene una puerta a manera de postigo, a la parte del campo, la cual está cerrada de piedra fuertemente.

»Esta torre está a un cantón que de ella pendían quartos de palacios a cada parte ay una puerta prencipal, muy bien obrada, que tiene 13 pies de ancho a la entrada. E así está en arco toda e con tan buenas piedras, que si hubiese poco que se hubiese echo, no estarían mejores.

»Entrando esta puerta a la mano yzquierda estaua un palacio y quarto que por alguna parte del está de alto asta 6 ó 5 estadios, e por la otra parte no tanto, disminuyendo asta un estado y menos de largor. Deste quarto es 40 pasos que será cada paso tres pies. El qual está muy mal tratado.

»Ay un patio grande que fué todo cercado y lo está oy en día, que tiene 60 pasos con almenas viejas y derrocadas algunas.

»Entrando en la puerta principal, donde a la mano derecha della está dicha torre y de la dicha torre sale otro cuarto, el qual está muy mejor que el otro e de buenas paredes y por mitad del dicho patio está otra puerta del grandor y con la obra que está la principal. E no más la una qué la otra; este cuarto tiene de largo 25 pasos y en ancho tiene la mitad, que no se pudo medir porque están matas y zarzas; está todo este quarto igual en altor y de buenas paredes que se puede hacer en él qualquier buena obra con madera, que no tiene nenguna; será de altura seis estados y medio, poco más o menos. Deste quarto entran a la torre por una puerta de arco echa de piedra muy bien obrada y fuerte. Tiene la dicha puerta 5 pies de a 12 puntos en qué so la pared della y por la puerta pueden entrar dos hombres a par uno de otro. E poco más. Para se reparar esta torre y quarto, muy bien le falta madera y lo nezesario de dentro que lo tiene, las paredes están muy buenas.

Paresze a la otra parte del patio del quarto yzquierdo que ay señales de paredes como si hubiera sido edificado otro quarto.

»Y luego, junto a estos cimientos que pareszen ser viejos, para salir a la iglesia, ay una puerta de arco y otros bien obrado de anchura de 6 pies, que sale a la yglesia que desde la dicha puerta a la dicha yglesia ay 8 pasos.

»Está todo cercado con las dichas cercas e antiguallas e la yglesia por la delantera de la puerta está cercada con una cerca, que ba a dar a las dichas cercas y solamente está de cercar por la parte de detrás y está por detrás una cuesta que no hay necesidad de cerca nenguna.

»Está esta casa e yglesia puesta en tan buen lugar que tiene mucha vista e bey muchos lugares de tierra de mena, porque está algo en alto, no hay nengún lugar cerca de esta casa en un tiro de bala y poco más de un tiro o dos tiros ay dos o tres lugares pequeños, que se vey a de la dicha torre y son perroquianos de la yglesia (1).

(1) Estos eran Santa Cruz, Mena Mayor y Carrasquedo, al sur, sureste y oeste, respectivamente.

»Junto a los dichos palacios, a cada parte, cantidad de tiro y medio de dardo tiene agua de pequeños arroyos (1) y es agua continua, lo qual todo yo Jhoan de la canpa vezino de sojo tome las medidas e bi por ojos todo lo que arriua he dicho y está de la mesma manera.

»Y otras vezes muchas e mirado he visto esta torre e palacios y presumido de saber la descendencia dello o quienes an susezido (sic) de aquella casa, y no se saue por cosa cierta de qué linajes ni de quanto por oydas he oído algunas cosas a personas antiguas, de las quales no puede hombre dar crédito, y fuéndome preguntado lo diría.

»Tiene de prencipio de la torre v quarto que pega con ella 100 pies de a 12 puntos medidos por la parte de fuera.»

El Cardenal-Obispo D. Francisco I de Mendoza y Bobadilla (1550-1556), mandó hacer la información última y al parecer con alguna intención de reparar el edificio, mas no consta que esto se llevara a término (2).

De las descripciones antecedentes se infiere que aquél se lévantaba en el centro del campo redondo de San Julián, y constaba de palacios e iglesia, ambos incluídos en una cerca general y separados entre sí. Dentro de ella se señalan dos circuitos: uno para los palacios con muros, provistos de saeteras, lo que indica ser anteriores al em-

En Mena Mayor estuvo, según algunos, la capitalidad del valle en los siglos XII y XIII.

Carrasquede y Santa Cruz eran de la cámara arzobispal.

(1) Uno de ellos, llamado de los Canónigos, en recuerdo tal vez de los que en tiempos de invasiones vivieron allí con el obispo, según consigna la historia de Mena.

(2) En este valle vendió el arzobispo Don Cristóbal Vela, por los años 1596 ciertas rentas, que la dignidad arzobispal tenía en las iglesias de él y en las de Tudela, en trueque de unas casas que había contiguas al palacio arzobispal de Burgos. El valor de la renta que se vendió subía a 60.000 reales, según escrituras que exhibió D. Miguel de Angulo, sirviente en Sojo, y se hizo con licencia del papa Sixto V, que dió comisión para ello al obispo de Palencia. (Nota del libro de visita de 1706).

Juzgamos que la fecha asignada es sólo aproximada, pues consta por el «Episcopologio de Burgos», de Martínez y Sanz, que en 1590 edificó la parte saliente de la fachada principal del palacio arzobispal, que llevaba su escudo en la esquina, y daba vuelta a la calle de la Lencería, hoy de Cadena y Eleta; las casas que compró ocuparon, sin duda aquel emplazamiento, y para ampliar el palacio hubo de comprarlas. Las inmediatas al saliente, que hemos conocido, eran de poco precio y no valían el coste de la venta indicada.

pleo de los cañones, y otro para las caballerizas y habitaciones superiores de la servidumbre mas un quintannual (1).

No todo el edificio era coetáneo, pues además de los arcos nuevos que pudieron hacerse en el siglo XV, junto a la iglesia afloraban cimientos de muros viejos.

La torre era alta, ya que tenía dos pisos y grandes antiguallas. Ignoramos a punto fijo en qué consistían éstas, pero según lo expresado después, formaban también parte de las cercas, lo que induce a creer serían voladizos, matacanes o barbacanas.

La torre se levantaba a un extremo, y por lo que se expresa fué de gran valor defensivo. De ella partían estancias, a las cuales se entraba por una puerta principal, encontrándose a mano izquierda un palacio con patio grande, almenado, y a la mano opuesta otro, desde el cual se pasaba a la torre, y últimamente a la iglesia, cercada a su vez, menos por la parte que daba a una cuesta, naturalmente defendida. La existencia de dos campanas en ella supone cuando menos la de una torre espadaña y una iglesia en uso bien conservada, a la cual acudían dos o tres lugares vecinos.

Por los elementos restantes de la misma se infiere que tenía abundancia de columnas, de capiteles y canchillos trabajados en piedra oscura arenisca, apropósito para la escultura, y traída, según lo creen los naturales del valle, de Sotoscueva, algo distante; en vista, sin duda de que la propia del país no es apta por su extrema dureza para esta clase de labores.

En 1706, como se consigna en el Libro de visita pastoral correspondiente, se hizo la de la iglesia de San Julián de Santa Cruz, y se dice que era bastante capaz y de la cámara arzobispal. La servía don Francisco Delgado con dotación de 14 fanegas de trigo y 3.000 maravedís. Por su estilo parece construída en el siglo XVII.

Próxima estaba la ermita de Santa Teresa, tan capaz y decente, que en 1635 don Fernando de Andrade hizo en ella Ordenes. Poseía ricos ornamentos y una cruz de cristal muy rica.

El párroco, don Manuel Zorrilla trasladó en 1761 lo de San Julián y colocó los elementos arquitectónicos indicados en la mencionada y actual iglesia llamada San Julián de Santa Cruz, situada en alto, algo separada de la población, hacia el norte, sucesora de la iglesuela que dió nombre a la misma y límite del término jurisdiccional de San Julián.

De este monasterio fuerte quedaban aún vestigios en la primera

(1) Es sinónimo de quintana, especie de casa de labor.

mitad del siglo último, según lo oí decir a un anciano de Santa Cruz, aprendido de sus mayores, y que al cultivar sus fincas en dicho término dió con sepulturas y otros restos.

Las propiedades fueron vendidas por el Gobierno de la nación y el Prelado dejó de cobrar los diezmos, etc.

Los documentos insertos nos dicen que el Monasterio y palacio que sucedió al episcopal, citado por los historiadores del valle, pertenecieror a la familia más antigua de Mena, que pobló en Santa Columba y tomó el apellido Ortíz de San Julián, hasta que lo perdieron, como se dijo, y Alfonso VIII se lo dió a la Iglesia de Burgos. Esto parece indicar que lo poseían como tenencia, recibido del rey, en cuyo caso a este se deberían las fortificaciones allí levantadas.

La iglesia burgense debió concretarse a arrendarlo a los señores de la tierra, como el citado D. Diego López de Haro y D. Juan Sánchez de Velasco, quien lo dejó en 1394, y no vuelve a saberse más del mismo hasta el apeo de 1515.

Mas como no consta a qué título lo poseyeron los Ortíz de San Julián, no estará de más decir que fué costumbre en Castilla, y el hecho se repitió en Mena con más frecuencia que en otras partes, de construir abadías de patronato seglar las familias más linajudas, como sucedió en Vivanco, donde conservan aún un bello palacio junto a la iglesia los sucesores de los fundadores. Esto pudo ocurrir en San Julián con los antecesores de los Velascos, dando así origen al monasterio fortificado que ocupa nuestra atención, el cual servía al mismo tiempo para defensa del valle, como insinuamos en un principio, por levantarse en sitio tan dominante.

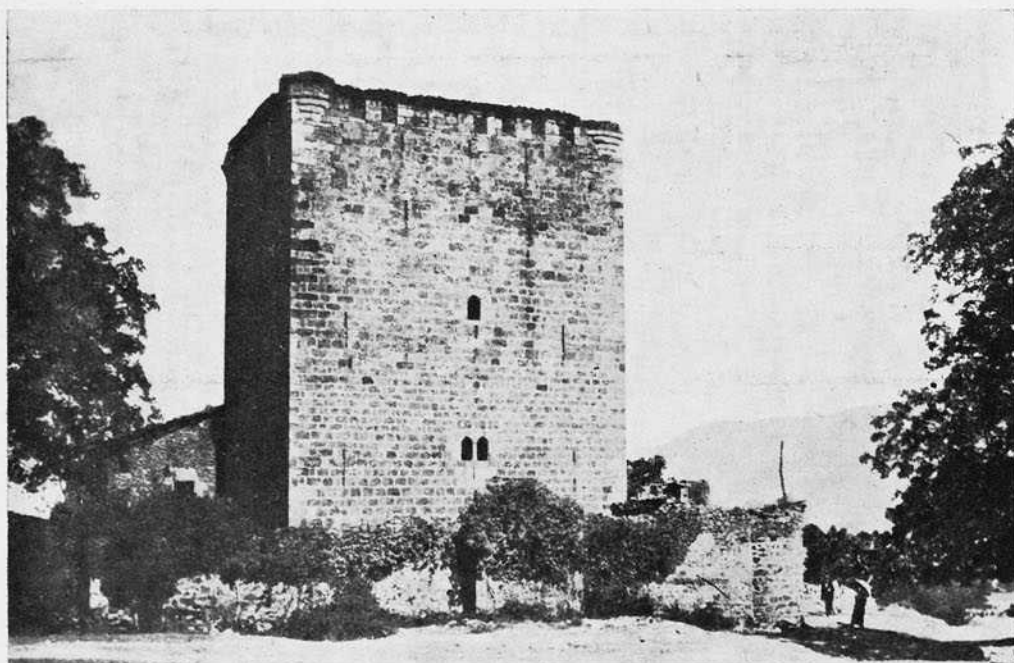
Examinemos ya los restos mencionados. Se encuentran en la nueva iglesia citada construída con lanchas, excepto en los esquinales y partes principales de la obra, que son de sillería negra y saltadiza. (Fot. n.º 6).

Tiene forma de cruz latina y se cubre con bóvedas de arista. Es bastante capaz y toda ella está cubierta con una capa de cal blanca al interior.

La imagen del titular, a caballo, es moderna y de poco valor artístico. Los retablos muy modestos.

Lo antiguo se halla al exterior y se aprovechó para decorar los ángulos de las cornisas y sobre todo en la torre, que es cuadrada con un cuerpo para las campanas con troneras de arco, donde está puesto sin llenar función arquitectónica propia, adornando las esquinas, en la cornisa que precede al remate piramidal de piedra y en los pináculos.

Su estilo es uniforme. Hay además en la puerta de la torre un



Fot. núm. 5.—Torre de Lezana, construída por D. Juan de Tobar.

Fot. núm. 6.—Santa Cruz de Mena: Iglesia de San Julián.



Fot. núm. 7.—Relieve de la portada de la Iglesia de San Julián.

tímpano esculpido en piedra caliza blanca, adaptado perfectamente a un arco de medio punto, que muestra otro estilo, pero tan rudo como los anteriores. Aquéllos consisten en un capitel de pilastra, que por estar suelto en la parte inferior de la torre pudo fotografiarse bien.

Este detalle nos da una idea de cómo fué el templo, puesto que la pilastra, por su tamaño grande, es de suponer que formaría parte de un pilar adosado al muro, lo cual supone una nave fuerte cubierta con bóveda.

Como se observa por el (Fotograbado n.º 7), apenas tiene indicadas las volutas y el tambor está decorado con un guerrero arrodillado y desnudo, en postura violenta, que ha perdido la faz y sólo conserva parte del casco con que se cubría. Lleva en la mano un tosco lanzón y tiene debajo como trofeo de su victoria una cabeza humana suelta. La suya se apoya en dos serpientes arrolladas con las cuales se entremezcla una faja ondulante, decorada con pequeños círculos, que sube hasta las volutas y se esfuma detrás del lanzón. Adornan sus muslos anillos. (¿Garouda y las serpientes? Mitología hindu).

La obra «Romanesque sculpture of the Pilgrimage Roads», de A. K. Porter. 1923. Boston, reproduce bajo el número 21 de las ilustraciones, que la acompañan un capitel de Anzy le Duc (Saoné et Loire, Francia), algo semejante a éste y clasificado como del fin del siglo XI. El nuestro es algo anterior.

Se advierte en él lo mismo que en los demás detalles aludidos, la influencia mongol-indiana, la cual, como se sabe, llegó en Europa hasta Inglaterra, según se advierte en la obra «Fonts and fontcowers», por Francis Bind, 1905, quien da a conocer pilas bautismales de piedra con detalles arquitectónicos y motivos semejantes.

Y fué tan grande esta influencia en las Encartaciones de Vizcaya, donde se extendió el arte de Mena, según oportunamente anota el Sr. Calzada, «Historia de la arquitectura española», 1933, que en el Museo Provincial de Bilbao hay un tímpano de portada, labrado en relieve, procedente de Santurce, donde está representado Jesucristo, doctor, sentado en su trono oriental y acompañado por los cuatro animales simbólicos de los Evangelistas, en puro tipo mongol. Y no es ésta la única semejanza que encontramos, como se dirá ahora.

Mejor compuesto y conservado es un canecillo que ocupa uno de los ángulos de la torre y figura un guerrero montado sobre un animal monstruoso a modo de caballo, que lleva la crin peinada con rayas paralelas y parece sujeto por las fauces con un freno rudimentario. El jinete se adorna con cinturón, que deja ver en su parte posterior una especie de broche de gran tamaño, adornado de bolas,

recordando los contarios de perlas que hemos visto en el capitel anterior. (Fot. n.º 8).

Recuerda igualmente la decoración usada en su traje marcial por el general Guan-yi, héroe chino del siglo III, divinizado (Dios de la guerra).

En otros canecillos de la torre se ven guerreros luchando entre sí con su espada, hombres desnudos, mónstruos, una mona jugando con un cuadrúpedo desfigurado y capiteles de pilastra historiados con motivos semejantes y ábaco ajedrezado, mas algunos restos de fustes de columnas finas anilladas: unas y lisas otras, todas monolíticas, resto tal vez de una portada y de ventanas provistas de estos elementos decorativos. (Fot. n.º 9).

En el tejeroz de la cabecera vemos un luchador con la típica espada germánica y una cabeza fantástica, como arrollada, imposible de clasificar. (Fot. n.º 10).

Las cornisas son a cual más variadas, unas en forma de media caña con atacaduras lisas y labradas a pico en el resto, otras con dobles dados e impostas ajedrezadas, y por fin, algunas modernas, con denticulos propios del Renacimiento, mezcladas con elementos antiguos del estilo románico singular que hemos señalado, y pináculos modernos; todo ello cubierto de una pátina oscura, que hace difícil distinguir unos de otros.

La misma dificultad se encuentra en averiguar cómo llegó al valle arte tan distante del europeo, y con tan poca relación con el español. Únicamente cabe pensar en los caminos de peregrinación, que desde el siglo IX se frecuentaron en la próxima costa cantábrica y por donde transitaban peregrinos de los más remotos países para visitar la famosa Cámara Santa de Oviedo y Santiago de Compostela.

Respecto de su antigüedad disentimos de los historiadores del valle que la retrotraen al siglo IX y juzgamos sea arte de mediados del siglo XI, a más retardar.

El tímpano que señalamos en la portada de la torre es de una sola pieza. Lleva en su parte inferior una faja decorada con diez flores exafolias, que resaltan en huecos circulares con gracia y variedad. Son retundidas en el centro y biseladas en los pétalos y revelan un arte progresivo que sabe alcanzar el efecto decorativo. (Fotograbado núm. 11).

Con ella se combina un chaflán, provisto en la periferia del arco de cabezas de clavo hendidas en cruz, y mediante una media caña pasa a una escocía adornada con una serie de hojas pareadas, puestas a capricho, abrazando ambos lados del tallo.



Fot. núm. 8.—Capitel de la antigua iglesia de San Julián.

Fot. núm. 9.—Canecillo de la Iglesia de San Julián.



Fot. núm. 10.—Detalles de San Julián en la torre de la Iglesia de Sta. Cruz.

Fot. núm. 11.—Canecillos de la Iglesia de San Julián.

En el espacio interior aparecen en alto-relieve un león deforme, con las fauces abiertas, que tiene vencido a sus pies y sujeto por sus extremidades inferiores un hombre desnudo. Al lado opuesto, y en actitud de vencido, hay un caballo ensillado y refrenado sobre el cual campea la espada del guerrero desmontado.

Presta significación cristiana a esta escena la presencia de un monograma griego de J. C. con su Xi y Rho, entrelazados con una Sigma y un círculo, y penden del Xi el Alpha y Ómega.

En la cola del león hay caracteres donde se lee: «Vicit leo», que autorizan a interpretar la escena en consonancia con el título de la iglesia, como el triunfo de Jesucristo, león de Judá, según se le llama en las Sagradas Letras, sobre el enemigo del género humano.

Aunque el estilo es rudo, el efecto decorativo se consigue por completo y recuerda algunos relieves que existen en España del siglo XI-XII.

No puede relacionarse con los elementos procedentes de San Julián el Viejo, por lo cual creemos perteneció a la iglesuela de Santa Cruz, y se aprovechó en la reconstrucción, que de la misma se hizo, dándole el nombre del Santo Cazador, en memoria de la insigne iglesia, que cerca de ella llevó este nombre, y desde 1706 no figura ya ni como ermita.

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA.

(Continuará).